

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
SAN IGNACIO DE LOYOLA
Saldrá el 1.º de Junio próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz y Coruña. Admite pasaje.
El equipaje se recogerá el día 30, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de esta Aduana, previa presentación del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.
El día de la salida habrá en el pantalán de los Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION: COITI 11.

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Talooban, Catobagan y Carigara, el jueves 12 del corriente.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Scheita.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Catobagan y Talooban, el miércoles 11 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acídase á Smith, Bell y comp.

Berg-gta. VITAS.

Saldrá de este puerto para el de Mauban, el jueves 12 del corriente.
Para carga y pasaje. José Reyes.

Berg-gta. FLORES DE MARIA.

Saldrá para Catobagan y Calbayog, el jueves 12 del actual.
Admite carga y pasaje. José Reyes.

Para Cebú, Camiguin y Surigao.

El vapor AELIUS, saldrá para dichos puertos, dentro de breves días.
Para carga y pasaje acídase á Macleod y comp.

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

AGENCIA DE MANILA.
El vapor DJEMNAH, de 5,000 toneladas y de 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 12 de Mayo y de Singapur el 19 de Mayo.
Por el vapor-correo que sale de Manila el 10 de Mayo, en combinación con la Mala francesa, los señores pasajeros, alcanzarán dicho vapor con anticipación en Singapur.
Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español y Ordenes religiosos.
Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente.
Anloague núm. 6, frente del Banco Hongkong, Shanghai. ph

China and Manila Steam Ship Company, Limited.

VAPOR ZAFIRO.
Saldrá para Hong-kong y Emu, el jueves 12 del actual, á las cuatro de la tarde.

VAPOR ESMERALDA.

Se espera el sábado 14 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emu, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acídase á Warner, Blodgett y comp. Agentes.

La Gran Bretaña.

Ref., esquina á la de S. Juan de Dios.
Máquinas
para picar tabacos números 1 y 2 en hebra y picadura.
Cajillos de respeto para idem venden nos. J. A. Ramos.

CANTON INSURANCE OFFICE LTD.

Compañía de Seguros marítimos.
Los que suscriben tienen la satisfacción de participar á los clientes de dicha Compañía que una BONIFICACION INTERINA DE 20% sobre el premio neto satisfecho durante el año 1886, ha sido declarada, la cual será distribuida á su debido tiempo.
Esta Compañía sigue aceptando riesgos marítimos de cabotaje y alta mar en términos favorables á los asegurados.
SMITH, BELL Y C.a Agentes.

Doctor Verdejo.

Especialista de la Facultad de París en las enfermedades de los niños.
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Binondo calle de San Nicolás 17, esquina á la de Elcano. ph

Enfermos de los ojos.

Dispensario clínico especial para las enfermedades de la vista del Doctor Tormel, médico del Hospital Militar. ph
Novaliches 20 (San Miguel).

CODIGO PENAL PARA LAS ISLAS FILIPINAS

Edición oficial.
Se vende en la Secretaría del Gobierno general y en la Administración de La Océania Española.
A \$1.50 ejemplar (en rústica.) ph

A propósito para una hacienda

Se venden dos burros, macho y hembra, jóvenes y sanos. En Tandauay, Arlegui 21; darán razon. 1

Rama de Union

é Igorotes venden en Trozo, Salazar núm. 4. 2

HERREROS A JORNAL

SE ADMITEN EN LA ESTACION DE LOS TRAMVIAS ROTONDA DE SAMPALOC. p2

ZARZAPARRILLA DE WATSON.

Es un delicioso refresco que purifica la sangre y cura todas las enfermedades de la piel, gota, escrófulas, úlceras, llagas sífilíticas, mal de orina, palpitaciones, debilidad general, falta de apetito, mal de hígado y otras.
Esta Zarzaparrilla preparada con la raíz de Zarzaparrilla de Honduras, tiene una gran aceptación en Europa, por ser la única en su clase que no produce alteraciones en el estómago.
Muchas personas suelen tomarla como refrescante, aún cuando no padezcan ninguna enfermedad, como diurético ó para entonicar el estómago y regularizar las funciones de la digestión.

BOTICA INGLESA.

ESCOLTA 14. msh

Enfermedades de los ojos.

El Doctor Biada,

OCULISTA de las facultades de Alemania y París.
Recibe en su GABINETE OFTALMOLOGICO de 7 á 10 y 3 á 5.
EXCLUSIVAMENTE se dedica á las enfermedades de la vista.
pmv 37—Cabildo—37. h

MAIZ SUPERIOR

Triturado á doce reales quintal, y sin triturar á once id. id. Joló núm. 9 (antes 25.) ph

ESTUDIOS

de 1.º, 2.º y 3.º año de 2.ª enseñanza, bajo la dirección del Profesor D. Enrique Mendiola y Victorino en Santa Cruz calle Erilie n.º 15. p34
Se admiten gratis á los pobres.

Para Cebú, Camiguin y Surigao.

El vapor AELIUS, saldrá para dichos puertos, dentro de breves días.
Para carga y pasaje acídase á Macleod y comp.

China and Manila Steam Ship Company, Limited.

VAPOR ZAFIRO.
Saldrá para Hong-kong y Emu, el jueves 12 del actual, á las cuatro de la tarde.

VAPOR ESMERALDA.

Se espera el sábado 14 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emu, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acídase á Warner, Blodgett y comp. Agentes.

CANTON INSURANCE OFFICE LTD.

Compañía de Seguros marítimos.
Los que suscriben tienen la satisfacción de participar á los clientes de dicha Compañía que una BONIFICACION INTERINA DE 20% sobre el premio neto satisfecho durante el año 1886, ha sido declarada, la cual será distribuida á su debido tiempo.
Esta Compañía sigue aceptando riesgos marítimos de cabotaje y alta mar en términos favorables á los asegurados.
SMITH, BELL Y C.a Agentes.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Mayo, tiene 31 días.

Santo del día.
11 MIERCOLES.—San Mamerto ob. conf. y San Máximo mártir.

Santo de mañana.
12 JUEVES.—Sto. Domingo de la Calzada cf., S. Dionisio, S. Pancracio mrs.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 11 de Mayo de 1887.
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. José Ferrer.—MAQUINARIA.—Otro don Francisco Pintado.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería I.º Capitán.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—REGOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, núm. 7.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prager.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor Camiguin, que saldrá de este puerto para Catobagan (Samar) mañana 11 á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administración general hasta las dos de la misma.
Por el vapor Batangas, que saldrá de este puerto para el de su nombre y escalas el 12 del actual á las seis de la mañana, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administración general, hasta las diez de la noche del día 11.
Manila 10 de Mayo de 1887.—P. O., J. Perez Marin.

Manila 11 de Mayo de 1887.

LA CUESTION SOCIAL

El malestar que aqueja en todas partes á las clases obreras, cuando por unas ú otras causas les faltan jornales, preocupa á las personas que por su posición, influencia y nobles sentimientos están en

el caso de hacer lo posible para atenuar, ya que no vencer, las escabrosidades de un problema como ese.
Dice un publicista con tal motivo: "Es preciso combatir á toda costa la nueva tendencia del proletariado, y para ello nada mejor que las asociaciones del hombre, destinadas á todos los fines de la vida; en la inteligencia de que por tal camino no solo se combate el socialismo atrabiliario, sino que se llega á realizar los ideales del colectivismo por medio de la evolución, único procedimiento mediante el que se transforma el sentido público de los pueblos, pues los trastornos violentos (sobre todo cuando no están preparados los países en que se realizan), ó no dan el resultado que se proponen sus apóstoles, ó lo que puede ser peor, motivan fuertes reacciones que retrasan el verdadero progreso, como lo demuestra la historia con su inexorable elocuencia de los hechos.
"Por consiguiente, cumple á todos los que deseen la paz y tranquilidad del porvenir, esforzarse en la creación de cajas de ahorros y de préstamos para combatir la usura, establecer asilos, perseguir la mendicidad, crear cocinas económicas, asociaciones sanitarias y de socorros mutuos, y agrupar por oficios á los obreros, y bajo otra forma reconstituir los antiguos gremios, etc., etc., y de este modo, constituyendo una verdadera serie de conveniencias recíprocas, se llegaría, sin lastimar intereses de nadie, al socialismo racional hácia el que tienden irresistiblemente los pueblos modernos.
"Con tal procedimiento no serían de temer los atropellos de las masas ignorantes y hambrientas, porque aquella serie de conveniencias recíprocas, envolviéndolas en tupida red, digámoslo así, no las dejaría nunca moverse sin lastimar sus propios intereses, es decir, sus ahorros para la vejez, inutilidad en el trabajo ó para casos de enfermedad, la viudedad del pobre, propiedad suya, el tramvía que de la transporta, su tienda asilo, su gremio profesional, etc., etc., instituciones todas más fuertes y de más arraigo que las riquezas de cuatro magates, que si bri-

llan mucho es por la concentración en que se encuentran, no por lo que valen seguramente comparadas con los pocos muchos que para fines honrados pueden acumular las masas que producen.

JUBILEO SACERDOTAL DE LEON XIII.

(Del Boletín Eclesiástico)
NOS DON FRAY PEDRO PAYO, del Sagrado órden de predicadores, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Manila, Metropolitano de las Islas Filipinas, teniente vicario general de los reales ejércitos por mar y tierra en estas partes orientales, caballero gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica y de la del Mérito Naval, del Consejo de S. M. etc.

Al V. Dean y Cabildo Metropolitano, Clero Parroquial y demás Clero, Corporaciones Religiosas y fieles todos de nuestra Diócesis, salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.
Pater patrum, summus-prosulum presul.
S. GELASIO.

Una sola idea y un solo sentimiento agrupan hoy alrededor de la Cátedra de San Pedro á todos los católicos del mundo; la idea, altamente significativa en estas circunstancias, de celebrar el Jubileo sacerdotal del venerable anciano que dirige los destinos de la Iglesia, y el sentimiento de amor y de filial adhesión á la autoridad pontificia, que cada vez mas arraigado en el corazón de los fieles le mueve á no desperdiciar ocasion alguna en que poder manifestar ante los enemigos del Pontificado, que si la impiedad aumenta cada día sus medios de ataque contra la obra de Dios, tambien la causa de la Religión aumenta el número de sus defensores fieles, que con su fé, su piedad, su oración, su palabra, sus escritos, y con toda clase de esfuerzos están dispuestos á toda hora á lidiar valerosamente por la defensa de la Santa Madre que les diera el nombre de cristianos.
El mundo católico se conmueve: ha resonado en él un grito de adhesión al Papa; y á ese grito han respondido con entusiasmo, con energía, con grandiosas manifestaciones, miles y miles de católicos que se preparan á festejar las BODAS DE ORO de su amado Pontífice, del padre y pastor de todos los pastores, del siervo de los siervos de Dios, porque es á la vez el Vicario de Aquel, que por

nosotros se anonadó hasta sufrir tormento de cruz.
El Jubileo sacerdotal de Leon XIII es hoy el pensamiento dominante en toda la cristiandad: en todas partes se han erigido juntas, se preparan donativos, se ordenan festejos, se piensa en grandiosas exhibiciones; y en todas las diócesis reina una sola idea: demostrar de la manera más elocuente á la par que más unánime, que el Papa tiene millones de católicos, súbditos fieles de su autoridad, que le adoran, que respetan sus mandatos, y le acompañan en sus dolores y en el cautiverio político á que le han sujetado sus enemigos.
La prensa de Europa nos trae todos los correos noticias cada vez mas halagüeñas y consoladoras de ese gran movimiento católico. Academias, institutos, asociaciones piadosas, juntas de damas y caballeros, escritores, publicistas, y hasta los infelices desheredados de la fortuna que con el jornal diario se procuran la subsistencia, todos en admirable unidad y concordia, se disponen á llevar al pie del trono de San Pedro una ofrenda, grande ó pequeña, pero filial y cariñosísima, que diga en su muda elocuencia al sabio, prudente y bondadoso Leon XIII: "Somos tus hijos: desde el septentrion al austro, desde el ocase al oriente hemos venido atraídos por tu voz en la que vemos un eco del Espíritu Santo, dispuestos á dar por tí nuestros bienes, nuestra sangre, todo lo que poseemos, porque todo lo reputamos pequeño y baldío en comparación con la gloria de ser llamados fieles seguidores de la fé santa que recibimos en el bautismo."
Este entusiasmo generoso, este grito universal de adoración y cariño á la Santa Sede, ha tenido tambien, como no podía menos de suceder, su eco en estas regiones, arrancadas por la Religión de las tinieblas de la barbarie, es estas regiones, en que el Catolicismo es el alma y la vida de la gloriosa civilización que á ellas trajera la Madre Patria. Sabemos que las Corporaciones religiosas se preparan á enviar á la ciudad eterna digno tributo, que exprese al Padre Santo que los hijos de Santo Domingo, San Francisco y San Agustín, y los de San Ignacio y San Vicente de Paul, conservan viva en su pecho la adhesión á la Silla de San Pedro que les legaran sus gloriosos fundadores.
A Romal amados hijos míos, los fieles todos de esta diócesis; á Romal filipinos, que ostentáis como vuestra mas alta gloria, el dictado de católicos. A Romal á venerar al Sucesor de los Após-

toles, al Padre de la cristiandad, al Rey del mundo creyente, al Intérprete infalible de la verdad revelada, al mas glorioso representante en la tierra de los altos fueros de la justicia y del Derecho. A Romal volveré á repetiros; ya que no con la presencia corporal, con el corazón, con el espíritu, con las ofrendas de nuestra piedad. Nuestros hermanos de todo el mundo nos llaman: se trata de una fiesta de nuestro Padre: se vá á celebrar una fecha memorable para nuestro amadísimo Pontífice, que gime y llora, y pide protección, para que la verdad y la justicia y la santa libertad sean un hecho, y un hecho que no destruyan los cambios del tiempo, en las modernas sociedades.
Con este motivo escitamos nuevamente el celo de todos los sacerdotes de este arzobispado, en especial de los Muy RR. y DD. Curas Párrocos, para que ya formando juntas parroquiales, ya por otros medios que crean mas conducentes al objeto deseado, procuren que sus respectivos feligreses, contribuyan según sus fuerzas al mayor esplendor del festival que se prepara en la ciudad eterna, ya recogiendo donativos en metálico, ya recibiendo objetos que puedan remitirse á la Exposición cuyo programa apareció en nuestro Boletín del 19 de abril próximo pasado.
Comprendemos que estas provincias atraviesan una crisis económica que no facilita el mejor logro del objetivo que en esta nuestra pastoral nos proponemos. Pero, poco ó mucho, algo se puede hacer; y algo debe hacerse en todos y cada uno de los pueblos de Filipinas. Y ese poco irá á Roma, y dirá al Padre Santo: Los fieles de Filipinas, que hijos son de la Católica España, han oído la voz de sus hermanos, han escuchado los latidos de tu corazón de padre, y vienen á decirte que son tus hijos en el alma y en el corazón, y que si bien pobres, tienen á gloria presentarte el pequeño óbolo de su devoción y obediencia.
Tambien hacemos un llamamiento á la piedad de los artistas de nuestra diócesis, en especial á los de esta Capital, para que dentro de lo modesto de sus recursos no desaprovechen esta ocasion de merecer una especial bendición del Padre Santo.
Los Colegios de niñas de este Archipiélago, tan acreditados por la perfeccion de sus labores, tienen tambien su preferente lugar en el referido Programa, y no dudamos se apresurarán á demostrar que no en vano son dirigidos por Corporaciones religiosas.

Quien honra á sus padres, dice el sagrado texto, disfrutará de vida larga y feliz, y despues de la bienaventuranza. El Sumo Pontífice lleva con justicia el nombre de Papa, que quiere decir padre de los padres, ó Padre Santo, como le apellida de antiguo la piedad española. Gran obra de la virtud, de la piedad, que nos prescribe el honor debido á nuestros padres y gloriosa protesta de fé y de obediencia, y firme esperanza de las bendiciones del Todopoderoso, es por lo tanto contribuir á las fiestas del Jubileo sacerdotal de Leon XIII.
Los donativos y objetos que se destinen al Padre Santo deberán enviarse á nuestra Secretaría antes del 15 de octubre próximo ó mas tardar.
Esta nuestra Pastoral será leída y espicada á los fieles el primer día festivo inmediato á su recepción por todos los párrocos de este Arzobispado.
Dada en nuestro Palacio y sellada y referendada por nuestro inscrito Secretario á 5 de mayo de 1887.—FR. PEDRO, Arzobispo.—Por mandato de S. E. I. el Arzobispo mi Sr.—Luis Remedios, Secretario.

EL "MODUS VIVENDI"

CON LOS ESTADOS-UNIDOS
(De La Epoca)

Sobre la proroga del *modus vivendi* con los Estados Unidos, el Sr. Moret ha dado en el Congreso las explicaciones siguientes:
"Por los documentos que tuve el honor de enviar á la Cámara en uno de los Libros encarnados, habrán visto los señores diputados que el Gobierno de los Estados Unidos propuso que el *modus vivendi* concertado á fines de octubre último, no tuviese plazo fijo, sino que fuese indefinido, reservándose cada una de las partes denunciarle cuando lo estimara conveniente. Por la mia, creía yo que los intereses de España exigían que hubiera plazo determinado, porque esa cuestion de denuncias previas puede dar origen á dificultades como las que experimentó España con motivo de la proclama del Presidente Cleveland, dada en el mismo mes. Por eso quedó estipulado el plazo hasta el 30 de diciembre, yendo así finalmente unidos el *modus vivendi* y la discusion del tratado. Empezadas las negociaciones, se prorogó el plazo hasta 31 de marzo, y era la intencion del Gobierno considerarlo como definitivo, cuando

148 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

que realmente tenía ideas, volvieron sobre sus apreciaciones anteriores y convirtieron en estudio crítico lo que había sido mero relato.
Por último, una grave revista que trataba siempre las cuestiones por todo lo alto, cojió el discurso, y tomándolo por punto de partida, entróse en una serie de disquisiciones trascendentales sobre la mision teórica y práctica de la Cámara de los lores.
El autor hacia resaltar lo difícil de la situacion de un joven lord lleno de fuerza é ingenio, obligado á entenderse con una asamblea, sentenciada por su propio origen, á no hacer nada serio ni grande. Este artículo, firmado por Nonus Nines, puso el colmo al triunfo parlamentario de Mayrose.
Atado quedaba este para lo futuro al carro del Estado.
Iba á tener mil quinientas libras de sueldo al año, á disponer de gran número de destinos—cosa de la mayor importancia en todos los países del mundo—y á gobernar la Australia, bajo la alta direccion de lord Balbie Drone. Este personaje á quien un defecto físico impedía concluir una frase, tenía cierta reputacion de hombre sabio y profundo, basada cabalmente, no en lo que los demás le oían decir, sino en aquello que imaginaban hubiera dicho, á no estorbárselo el cansado defecto.
Iba todas las mañanas al ministerio y leía *El Times*; del *Times* pasaba á otro periódico; tomaba luego un *Libro Anál*, cortaba cuidadosamente las páginas, las hojeaba despues durante algunos minutos; se hacía servir un vaso de Jerez con un bizcocho, é inmediatamente mandaba llamar á los directores para entregarse al rudo trabajo de la firma.

149 INTRIGAS DE TOCADOR

Como se vé, no era un superior molesto. Jamás encontraba tan agradable á Mayrose como cuando el joven sub-secretario se avenía á reparar con él los bizcochos y á disertar sobre la decadencia del vino.
A cosa de las tres, S. E. se encaminaba hácia la Cámara de los Comunes, á pié y por el trayecto más largo, á fin de hacer ejercicio; y al anochecer se retiraba á su casa, por la razon de que le perjudicaba el aire de la noche.
En dicha casa pudo al fin Violeta encontrar y hablar al vizconde. Lord Alberto Balbie Drone estaba casado con una rica heredera, noble además por los cuatro costados, lady Isabel Keane-Rodent, la cual gustaba de reuniones y tenía siempre numerosos amigos que le hacian la tertulia. Mayrose, invitado desde el principio por lady Bella, era tratado con la afectuosa familiaridad de que la mujer de todo alto funcionario se cree autorizada para usar con el subalterno de su marido. La digna señora se complacía por otra parte en proteger á los jóvenes, llevárselos para hablar confidencialmente al hueco de una ventaca, darles buenos consejos, y aparecer ante los ojos del mundo como su madrina.
Gastaba Milady gran lujo, lo cual no equivale á decir que vistiese con elegancia; las proposiciones algo excesivas de su talle, y un mal gusto decidido en la eleccion de telas y adornos, se oponían á que aquella expresion le fuese en justicia aplicable. Su conversacion, en cambio, tenía bastante originalidad y le habia valido el sobre nombre de *Belladona*, porque en efecto, estaba sembrada de frases y juicios que hacian abrir ojos tamaños á sus oyentes.
—Debe Vd. estar satisfecho de su puesto,—

152 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

—Convengamos en que es Vd., una personita singular. Ya se ha incomodado conmigo porque tengo la desgracia de no adivinar las horas á que salen Vds...
—Ya sabe Vd. que de doce á dos salimos todos los días á caballo.
—¿De doce á dos?
—Sí, señor Freddy, mi padre viene con nosotros cuando puede, pero como esto sucede pocas veces, por lo general es el groom el único que nos acompaña. Y Vd. ¿no pasea á caballo?
—Es que no tengo caballo,—replicó Mayrose con acento en que parecía echarlo de menos.
—Pues, nada, cómprese Vd. uno y lléguese alguna vez al parque; Azalea y yo le vemos siempre con muchísimo gusto,—añadió la diplomática joven, deteniendo la vista en un cuadro.
Perdiéronse estas últimas palabras entre los gorgoritos del señor, y acabada la romanza, cada cual se apresuró á reanudar los diálogos interrumpidos.
En medio del ruido y del movimiento, era ya imposible que Violeta prosiguiese en el desarrollo de sus planes.
Prodíjose además un incidente que distrajo por completo á Mayrose. Nuestro amigo acababa da descubrir á Azalea sentada en un divan, con lord Hornette al lado, y menos triste al parecer que los últimos días. Contestaba amablemente á cuanto le decía al conde, le sonreía y mostraba el aspecto de una persona entretenida en coloquio muy agradable.
Mayrose vaciló entre ir ó no ir á saludarla. Violeta se había marchado ya con una amiga, pero Azalea podía verle y extrañarse de que no le diese ni las buenas noches.
Reflexionaba todavía acerca de lo más conve-

145 INTRIGAS DE TOCADOR

—Todo lo que Freddy... todo lo que lord Mayrose ha dicho en la Cámara estaba tan bien pensado, que me pareciste dura é injunta. Nuestro padre mismo se ha impresionado...
—No basta,—interrumpió Violeta alargando á su hermana un bizcocho que le había reservado especialmente,—no basta que un hombre sea capaz de hablar en público. Debe tambien saber hablarlos á nosotros. Verdad es que, á mi juicio, Freddy está un poco intimidado.
—¿Intimidado?
—Sí. Parece que somos ricas, y él no lo es. Tal vez eso le embarace; son tan particulares los hombres! Además, anda por medio lord Hornette... Y Violeta bajó de nuevo los ojos.
—¿Lord Hornette!—exclamó vivamente Azalea, como si aquel nombre le hubiese tocado en el corazón.
—Ya habrás notado lo atento que estaba contigo antes de la llegada de Freddy. Puede suceder que respecto de ello se hayan hecho apreciaciones y comentarios...
—Pero yo no he prometido nada á lord Hornette.
—¿Y si él pidiera tu mano?
—¿Cómo puedes creer que yo consentiría? Preferible me sería la muerte.
Azalea dijo con tal fuerza estas últimas palabras, que su hermana, poniéndose otras vez de rodillas, la abrazó de nuevo.
—No hables así por Dios. Tengamos un poco de paciencia, y ya verás como todo sale á medida de nuestro gusto. Freddy reparará su falta. Entre tanto vuelve tí á ser lo que eras antes de la cañería. ¿Quieres?
—Creí que se había matado, cuando le ví caer,—murmuró Azalea con un suspiro.

una nota del Gobierno de los Estados Unidos reanudando las negociaciones y presentándolas bajo un aspecto que el Gobierno español consideró satisfactorio, aconsejó al Gobierno prorogar de nuevo el plazo, con arreglo á los deseos del Gobierno americano. Esta próruga durará hasta 30 de junio.

Vemos con gusto en las precedentes palabras que, según hemos sostenido, el Sr. Ministro de Estado consideraba conveniente á los intereses españoles que el *modus vivendi* tuviera plazo determinado de duración, y que no ha sido nuestro Gobierno, sino el de la República norteamericana, quien ha solicitado la próruga, la cual, por ahora, no es hasta octubre, según se había dicho, sino solo hasta fin de junio.

El haber dado crédito á la prensa que pasa por ministerial, nos hizo consignar esos errores, aunque expresando la extrañeza que nos causaba; pero como somos opuestos á estas prórugas, nos parece menos mal cuanto menor sea el plazo, y que España no sea quien las solicite sino quien las conceda.

Lo que no creemos es que, en virtud de la próruga, se llegue al tratado, apesar del buen deseo del Sr. Moret.

El sistema del Gobierno americano es conocido: no se propone más que ganar tiempo, durante el cual disfrute de las ventajas concedidas á cambio de ofrecimientos que no cumple.

Si el Sr. Moret, como creemos, parte de la base de que el *modus vivendi* solo puede durar mientras se celebra el tratado, y por tanto, que si éste no se lleva á efecto, aquel no solo no tendrá carácter permanente, sino que no se prorogará de un modo indefinido, con lo cual el Ministro de Estado defiende bien los intereses españoles; puede ir preparando la solución de este asunto sin contar con el tratado.

No dudamos de que se darán al señor Moret grandes seguridades acerca de las buenas intenciones del Gobierno de Washington antes de acceder á la próruga solicitada por el mismo, nunca por España; por así y todo, y reconociendo que el Ministro de Estado tiene que dar algún valor á las garantías que se le ofrecen, recordamos que el infierno está empedrado de buenas intenciones, y tememos, por lo que la experiencia nos enseña, que ocurra lo propio á la República del Norte.

El Sr. Moret ha mirado por el buen nombre de España, y agota todos los recursos conciliadores antes de llegar á un rompimiento comercial.

Lo que dudamos es que los Estados Unidos correspondan á esa consideración.

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La *Gaceta* de Madrid ha publicado un proyecto de ley sobre el timbre del Estado, entre cuyas disposiciones figura el establecimiento del impuesto del 1 por 100 sobre la renta.

He aquí en qué términos se pretende justificar esa grave reforma:

"La mayor novedad que el presente proyecto entraña es, seguramente, la de sujetar al impuesto de timbre la renta de los efectos públicos y obligaciones de sociedades. El ministro que suscribe entiende que el principio de justicia y equidad que sustenta el precepto constitucional, por el que todos vienen obligados á contribuir, en proporción á sus haberes, al mantenimiento de las cargas públicas, no quedaría estrictamente cumplido desde el momento en que una parte importante de las utilidades, como la que representa la renta ó interés de la deuda pública y de las sociedades, se sustrajera en absoluto, como hoy lo está, á la tributación; y aunque no se le oculta la conveniencia de no poner trabas al desarrollo del crédito público y privado, que tan importante papel juega en el fomento y prosperidad de la riqueza nacional, abraja el convencimiento firmísimo de que el 1 por 100 con que se grava dicha renta, no sólo no es excesivo allí donde la agricultura y la industria se hallan por necesidad harta recargadas, sino que no puede influir racionalmente en el valor efectivo de aquellos signos de crédito, ni producir, por tanto, oscilación sensible en el mercado, mayormente si se tiene en cuenta que con la creación de dicho impuesto coincide la reducción en un 50 por 100 del que afecta al capital nominal que aquellos valores representan, y que es exigible en el acto de su emisión cuando es más dudoso el éxito que puedan alcanzar."

La parte preceptiva del proyecto de ley en lo que se refiere al impuesto sobre la renta, es la que contienen los artículos siguientes:

"Art. 69. Todos los tenedores de efec-

tos de la deuda pública, con exclusion de la exterior y la del Tesoro de Cuba, de obligaciones, bonos ú otros títulos de los enumerados en los artículos 53 y 55 de esta ley, satisfarán en los timbres necesarios, y en el momento mismo de verificar el cobro de los intereses, el importe del 1 por 100 de la cantidad que por el concepto de renta ó interés de dichos títulos perciban.

Dichos timbres habrán de fijarse en el cupón factura, libramiento, cajetín ó documento mediante el cual se verifique el pago de intereses, y se despreciará para el cómputo de los mismos toda fracción que no llegue á 10 céntimos.

Art. 70. Cuando se trate del pago de intereses correspondientes á láminas ó inscripciones nominativas de la deuda pública expedidas á favor de Diputaciones, Ayuntamientos, corporaciones de Beneficencia, Instrucción pública ú otras análogas, el importe de los timbres á que se refiere el artículo anterior ingresará en metálico, como valores ó productos de la renta del timbre, en las Cajas ó tesorerías por las cuales se verifique el pago de intereses, y simultáneamente á éste bajo la responsabilidad de los funcionarios que intervengan en aquel."

Los documentos mercantiles expresados en los artículos 53 y 55 de que se habla, y cuyos intereses se sujetan también al impuesto del 1 por 100, son: las obligaciones, cédulas ó bonos que emitan las sociedades, Bancos, compañías de ferrocarril ó empresas de todas clases y las obligaciones, bonos ó certificados que emitan las Diputaciones y Ayuntamientos.

OTROS DOS TORPEDEROS

Según el *Diario de Barcelona* se probó ya el torpedero *Azor*, el cual no ha sido todavía admitido por la respectiva comisión naval á causa de haber tenido una avería en el ventilador. Anduvo durante las pruebas más de veintitrés millas y se espera que en la próxima prueba acuse una marcha, de más de veinticuatro. Por efecto de la excesiva velocidad de la marcha caían con frecuencia chispas sobre cubierta, lo cual fué causa de que perdiera un ojo un maquinista. Lo singular del caso es que el citado maquinista no sintió de momento ningún malestar, pues no notó nada hasta la noche, en que observó que no podía leer. Siguen pareciendo facultativo, una chispa desprendida de la parte superior de la chimenea le destruyó el nervio óptico, pues el ojo lastimado aparece sin lesión exterior de ninguna clase. Añade la carta, que el torpedero *Habana* quedaba listo el día 14 del corriente para emprender viaje tan luego como lo permitiese el estado del tiempo.

El mismo periódico hace observar que sería útil proveer á los tripulantes de estas velozes máquinas de guerra que tengan que permanecer en cubierta, estando el buque en marcha, de anteojos con grandes cristales semiesféricos, á fin de protegerles contra accidentes de dicha clase. No cabe duda que la vertiginosa velocidad del torpedero *Azor* contribuyó á que la corriente de aire fuera tal, que lograra imprimir mucha fuerza impulsiva á una de las chispas que con frecuencia salen de la chimenea.

TRIBUNALES FRANCESES

UN ASESINO DE 15 AÑOS.

EL HIJO NATURAL DEL CAPITAN GONTAUT.

La audiencia.

Este drama fatimo es sin duda uno de los más conmovedores que se hayan visto ante los tribunales.

¡Qué audiencia tan conmovedora y que lamentable contraste!

Sentada en el banco de los acusados está la madre, mujer de cuarenta años, mal vestida con un traje negro, en la cabeza un sombrero con flores ajadas, sus facciones están hinchadas, y su mirada triste retrata toda una vida de sufrimientos y de lágrimas.

Cerca de ella estaba el hijo natural, el asesino de quince años, el pequeño Gabriel Gontaut, temblando bajo su paletó raído, tipo lamentable del pilluelo de París, alerta, inteligente, que no pensaba más que en alegrarse y en reír, y que los grandes dolores de la vida le han sorprendido en medio de los juegos callejeros.

Sentado delante de él está el capitán Gontaut, corpulento, bien cuidado, vistiendo un magnífico sobretodo con cuello y vueltas de pieles, tieso, correcto

é impasible.

La víctima, Madame Gontaut, no puede asistir á la audiencia. Una bronquitis, según parece, la tiene en cama. Pero su testimonio será leído.

El Sr. Presidente ordena que se eleven los debates.

Interrogatorio de la madre.

La madre, Matilde Royer, la antigua querida del capitán, es interrogada. Responde con voz seca, casi ronca, comprimida por la angustia. Ella no pide ni indulgencia ni piedad, y á pesar de lo que manifiesta, se conoce que conserva en su corazón un odio profundo y que nunca se arrepentirá de lo que ha hecho.

El Presidente.—En 1867 vos estabais en Dijon, de costurera en casa de una mujer no muy bien reputada. Ella es la que os puso en relaciones con el capitán Gontaut. Como erais hija de un guardia-cárceles, naturalmente erais aficionada á las cosas militares. M. Gontaut logró ser vuestro amante y continuasteis así muchos años. El pretende que no siempre fuisteis prudente.

La acusada.—Os puedo asegurar lo contrario.

El Presidente.—Vos le seguisteis á París cuando le destinaron á los *voltigeurs* de la guardia. De vuestras relaciones nacieron tres hijos, de los cuales viven dos; una niña de doce años llamada Juana, y un hijo, Gabriel, que tenéis sentada á vuestro lado. Cuando terminó la guerra, M. Gontaut estuvo de guarnición en varias plazas. Vos os quedasteis en París. El iba á veros con frecuencia, y, oficial sin fortuna, os enviaba lo que podía.

En 1880 M. Gontaut fué nombrado capitán habilitado en Mans. Allí conoció á la mujer de su antiguo jefe, el mayor François, quien, al morir, le había nombrado tutor de sus dos hijas. Durante este tiempo, él os enviaba para vuestra hija los vestidos viejos, sombreros y ropas de sus pupilas.

Acusada.—Oh si, porquerías, pingajos, que me veía obligada á aceptar á pesar mío.

Presidente.—Gontaut os habló de sus proyectos de matrimonio con la viuda de François.

Acusada.—Nunca. Me habló vagamente de un matrimonio con la viuda de un magistrado.

Presidente.—El capitán conocía vuestro carácter arrebatado. El os dijo, que no podía casarse con vos por motivo de que carecíais de fortuna, pero, prometió no abandonar nunca á sus hijos; vos os opusisteis, con todo, á sus proyectos de casamiento.

Acusada.—Yo cumplía con los deberes de una buena madre.

Presidente.—Una correspondencia ágría se entabló entre los dos, desde 1880 á 1882. Tan pronto el capitán pareció renunciar á su casamiento; "Yo espero—os decía—que no me darás motivos para arrepentirme." Como os reprochaba que vos dirigierais amenazas de muerte contra la mujer que os le robaba á vuestros hijos, con todo M. Gontaut se decidió á casarse con madame François sin decirnos nada."

El casamiento se celebró en Argentan, donde el capitán estaba de guarnición.

El Presidente.—"Vos no creiais en este casamiento, pero empezasteis por denunciar á vuestro amante al coronel. Después, en el mes de setiembre de 1883, enviasteis á vuestro hijo, que entonces tenía doce años, á Argentan, para vigilar á su padre y pedirle dinero."

Acusada.—No, señor. Fué con objeto de que el pequeño enseñara el certificado de sus estudios á su padre, de lo cual él no se había cuidado nunca. M. Gontaut condujo otra vez á su hijo al tren, tres horas después, entregándole un compromiso por el cual consentía en pasaros una pensión de 125 francos mensuales. El temía que el niño sospechara su casamiento.

Presidente.—Cuando el niño volvió á París, vos fuisteis, á vuestra vez, á Argentan.

Acusada.—Fui á pedir dinero á M. Gontaut para mudarme de casa. Entonces fué cuando supe su casamiento. Yo procuré verle, pero me mandó decir que nada tenía que tratar conmigo. Me volví á París y escribí á su coronel.

Presidente.—Cometisteis también una gran falta en hacer que vuestra hija escribiera cartas odiosas, llenas de obscenidades, de injurias y de amenazas. Vos misma dictabais estas cartas á vuestra hija Juana, niña de doce años. Vos amenazabais con el escándalo. Vos pedisteis autorización judicial para perseguir á vuestro amante, y esta autorización os fué negada. Entonces volvisteis de nuevo á las amenazas y á los insultos.

He aquí una carta no menos deplorable en cuanto al fondo y al estilo.

"Canall si tu me obligas, llegaré día en que tus desgracias te impedirán dormir por el resto de tu vida. Tu no eres más que una asquerosa ostra que vives sin pensar en lo que haces. ¿Qué es lo que tiene esa mujer que no tengo yo? Te juro que yo le arrancaré la piel."

En cuanto á las cartas que el hijo escribía al padre, hé aquí una muestra: "Yo te escribo en lugar de mamá, inmundos cerdo; canall! Es preciso que tengas muchas tragaderas para llamar á la vieja... tu mujer, cuando todo el mundo sabe que es un aborto de la naturaleza."

Tu hijo Gabriel Gontaut."

Deplorable fué la impresión que estas cartas produjeron sobre el auditorio.

El Presidente continuó su interrogatorio; recuerda que la acusada hizo dos viajes más á Argentan para denunciar á su amante á los tribunales, amenazando continuamente con matar á Madame Gontaut, ó que lo mandaría hacer á su hijo.

Al fin el tribunal confirmó el compromiso contraído por el capitán, de pagar 125 francos mensuales á su familia natural; pero, que luego Mr. Gontaut rehusó cumplir la sentencia. Ofreció solamente 80 francos por mes y cuando tomó el retiro, solo le pasaba 50 francos. Su antigua querida le denunció al Ministro de la Guerra."

Después de su retiro, el capitán Gontaut fué á instalarse en Gueuron, cerca de Bayeux en una hacienda de su mujer. Sus esposales se hicieron bajo el régimen de la separación de bienes y todos estaban en cabeza de la mujer.

La liquidación del retiro del capitán debía tener lugar en el mes de setiembre, y por este motivo se excusó de enviarnos nada hasta entonces.

Era el mes de marzo, vos estabais en una extrema miseria. No teniais para vivir más que los 50 francos que ganaba mensualmente vuestro hijo, colocado de mandadero en las oficinas de telégrafos.

En el mes de Julio, enviasteis por primera vez á vuestro hijo á Bayeux, con el fin de denunciar al padre al Procurador de la República.

Procuró repetidas veces ver á Mr. Gontaut é injurió groseramente á su esposa.

Su padre le echó á la calle, y se fué amenazándole de nuevo. En tanto, vos erais expulsada de vuestra casa, sin recursos, y fuisteis recogida con vuestros hijos por un vecino caritativo llamado Mr. Meutzger.

La acusada.—Sí, señor; un padre con cuatro hijos! (movimiento)

El Presidente.—Estabais muy exaltada. Repetiais á cada instante que os era preciso perecer ó llamar la atención del público por un hecho ruidoso. Vos le anunciabais proyectos odiosos y entonces volvierais á empezar las cartas llenas de injurias y venganzas.

Siempre el mismo estilo: "Viejo bellaco! ¿Quieres, pues, que yo vaya á exterminar á tu bruja? Yo la mataré como á una trucha y tu nombre correrá por los periódicos. Ea cuanto á ti, tu hijo te matará, así como también á tus dos marranitas."

El Presidente continuó. Amenazabais también con matar al antiguo teniente coronel de vuestro amante. Llegasteis á acusar á este oficial de haber tenido relaciones ilícitas con la mujer del mayor y que la obligó á casarse con el capitán para librarse de ella.

El teniente coronel ha protestado con indignación de estas calumnias.

"Viejo soez,—escribais á vuestro amante—comedor de los salarios de las mujeres, todos los medios serán buenos para llamar la atención de la justicia; si no me mandas dinero, mataré á tu coronel. Entonces verás qué proceso tan escandaloso vá á formarse."

El señor Presidente llega á las circunstancias del crimen.

El Presidente.—Al fin renunciasteis matar al coronel; pero, enviasteis á vuestro hijo para que matase á Madame Gontaut.

La acusada.—Era yo quien debía ir, pero estaba demasiado débil para emprender el camino á pié. Yo pensé también que Gontaut sería bastante cobarde para matarme, y que no osaría matar á su hijo. Así, pues, envié al niño. No era mi intención que matara á Madame Gontaut, pero sí que la hiriera, para que se acordara toda la vida (Movimiento).

El presidente.—Esperasteis pues, el nueve de setiembre para que el niño recibiera su paga de telégrafos. Luego le mandasteis á comprar un revólver, pero el armero rehusó venderoslo, porque era demasiado joven, y fuisteis vos. Disteis 10 francos á Gabriel, y partió á pié para Bayeux. Hizo el trayecto en cinco días.

El 17 llegó á la casa de su padre, y el 18 disparó tres tiros de revólver sobre Madame Gontaut. Consumado el crimen se constituyó prisionero, y os escribió:

"Madre mia, estás vengada: he herido á la bruja." Vos le contestabais: "Has errado el golpe, hijo mío, qué desgracia! Ella solo merecía la muerte. Yo te bendigo. Ella no sufrirá nunca lo que me ha hecho sufrir." Entonces vos escribisteis al Procurador de la República, para que os arrestasen, y héos aquí. ¿Os arrepentís? En la instrucción habeis dicho que volveriais otra vez ¿estais aun en la misma idea?"

La acusada, en pié y apenas moviendo los labios.—"No, no quiero volver á sentarme en el banco de la infamia."

(Se concluirá)

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 6 de Mayo de 1887.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Longitud Este.	Barómetro al nivel del mar.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Humedad relativa.	Vientos dirección y fuerza.	Estado del cielo.	Cantidad de agua caida.
Hong-kong	22° 16'	114° 10'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Amoy	23° 44'	118° 14'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 30'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 30'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Yokohama	35° 30'	139° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Manila	14° 30'	121° 00'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Batavia	6° 10'	106° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Singapore	1° 15'	103° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Penang	5° 40'	100° 15'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Sumatra	1° 30'	103° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Java	6° 10'	106° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Bombay	18° 55'	72° 50'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Calcutta	22° 30'	88° 30'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Madras	13° 00'	77° 30'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Colombo	7° 00'	80° 30'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Ceylon	6° 00'	80° 30'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Sumatra	1° 30'	103° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Java	6° 10'	106° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Batavia	6° 10'	106° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Singapore	1° 15'	103° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Penang	5° 40'	100° 15'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Sumatra	1° 30'	103° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Java	6° 10'	106° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Batavia	6° 10'	106° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Singapore	1° 15'	103° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Penang	5° 40'	100° 15'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Sumatra	1° 30'	103° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Java	6° 10'	106° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Batavia	6° 10'	106° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Singapore	1° 15'	103° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Penang	5° 40'	100° 15'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Sumatra	1° 30'	103° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Java	6° 10'	106° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Batavia	6° 10'	106° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Singapore	1° 15'	103° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Penang	5° 40'	100° 15'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Sumatra	1° 30'	103° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Java	6° 10'	106° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Batavia	6° 10'	106° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Singapore	1° 15'	103° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Penang	5° 40'	100° 15'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Sumatra	1° 30'	103° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Java	6° 10'	106° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Batavia	6° 10'	106° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Singapore	1° 15'	103° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Penang	5° 40'	100° 15'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Sumatra	1° 30'	103° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Java	6° 10'	106° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Batavia	6° 10'	106° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Singapore	1° 15'	103° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Penang	5° 40'	100° 15'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Sumatra	1° 30'	103° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Java	6° 10'	106° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Batavia	6° 10'	106° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Singapore	1° 15'	103° 45'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Penang	5° 40'	100° 15'	760.0	24.5	24.5	82	N. 0. 1	0	0.0
Sumatra	1° 30'	103° 45'							

Hace dos días, á noches, dijimos que se aumentaba el número de billetes en respetable cantidad, y por lo visto ese aumento urge y aún va á resultar escaso. Es preciso tomar una providencia que evite tan repetidas quejas.

Matrícula de niñas.

La Secretaría del Excmo. Ayunta miento avisa, que la matrícula para la admisión de alumnas en la Escuela Municipal de niñas de Manila, se abrió el 15 del actual y se cerrará el 15 del próximo Mayo.

Entierro. "(Remitido)"

En San Francisco de Malabon (Cavite) se ha hecho en la mañana del día 7 de se los corrientes un solemne entierro: de la Srta. D.ª Tomasa Patente, de aquella localidad. Se colocó el féretro de la difunta sobre un carro brillantísimo de joyas y plata, y á este acto asistió toda la principal y vecinos distinguidos del pueblo.

A la Península.

Se ha concedido anticipo de regreso á la Península por cumplido de país, al comandante de Infantería Jefe de la 4.ª Sección de la Subinspección de las armas generales, D. Aurelio de Arias Villagarcía.

Clases.

Para la aprobación del Excmo. señor Capitán general, se ha remitido á su superior autoridad el nombramiento de sargento 2.º, hecho á favor del cabo 1.º del regimiento infantería España núm. 1, Angel Revuelta.

Se ha ordenado al regimiento infantería Magallanes núm. 3 el alta del cabo 1.º, Baltasar del Valle Rojas, licenciado del cuerpo de Carabineros.

Doscientas disposiciones.

(Continuación.)

"XVI. A los que funden en las afueras de Manila, dentro de una legua de distancia de ésta, una casa de venta de leche con cuarenta vacas y caraballas; un palomar con doscientos pajaritos; palomas de cría; 6 un gallinero con quinientas gallinas; 6 una huerta y jardín de cierta medida de terreno y se abastecer por los mercados públicos, se pagarán por los fondos locales todo gas, lo, incluso el de manutención de animales hasta tres años, tiempo al cabo del que el establecimiento, á no dudar, tendrá vida propia. A la vez se establecerán las garantías necesarias para evitar los fraudes que los fondos locales puedan sufrir por estos auxilios.

No tanto, no tanto. Sin tales estímulos, las aves de corral no son caras aquí, y en cuanto á la leche, en vertiendo diariamente en el arroyo toda la que viene mala, ya vendrá buena, y con el tiempo, mas barata.

"XVII. En cada uno de los maulos, nes Sur y Norte del final del río Pasig habrá cuatro fuentes llamadas los caños de Curiado, para que ocho barcos á la vez puedan con suma facilidad y ningún costo, hacer aguada: el comercio nacional y extranjero elogiarán y admirarán mucho esta disposición."

Suponemos que existen esas fuentes para hacer aguada los buques. ¿Como se había de hacer en el Malecon del Sur una fuente puramente de adorno estando desatendida aquella necesidad?

"XVIII. No se consentirá, por ningún pretexto, que las procesiones en Manila y extramuros duren más que hasta las ocho de la noche, y al toque de esa hora si hay fuegos artificiales se encenderán: esta sábia disposición, vigente en el siglo pasado, evitaba enfermedades causadas por la pesadéz de esperar al público al sereno y con hambre, hasta las once y más de la noche, la encendida de los fuegos, y ahorra el desorden de las casas por la ausencia de los sirvientes hasta altas horas de la noche."

En general, ya se observa eso.

"XIX. Todo médico que ejerza en Manila y extramuros, tendrá durante la noche en la fachada de su casa, un farol encendido, con cristales de color rojo, que marque la vivienda."

Lo cual no quitará el que mas de la mitad de los vecinos, á ciencia y paciencia de la autoridad municipal, prescinden del médico, aunque sea gratuito, en sus enfermedades y se confían á charlatanes de la especie peor.

"XX. No se permitirá que se diga misa antes de amanecer, y cuando en una iglesia haya varios célerigos, dirán las misas de cuarto en cuarto de hora de media en media hora y nunca dos á la vez.

"En las fachadas de las iglesias habrá desde la víspera del día de fiesta hasta las diez de la mañana de ese día, un cuadro en que se exprese en letras grandes las horas fijas en que hay misa."

Creemos está en práctica esto en algunas iglesias que tienen convento anexo con numeroso personal.

Funcion de aficionados.

Mr. Armand de Pontmartin, refiere en su artículo de Letras y Artes que en Junio de 1830 la duquesa de Berry quiso obsequiar á su padre Fernando de Nápoles, músico apasionado, con una representación verdaderamente extraordinaria del Barbero, ejecutado por aficionados, y á la cual asistió Mr. Armand de Pontmartin que nos lo cuenta.

El papel de Almaviva se encargó á un teniente de la guardia real, Lionel de Surgy; hizo de Kosina, madame Bubignou, y de Bartolo un consejero de Estado. No hubo medio de hallar quien hiciera el D. Basilio, porque nadie quería cubrirse con el sombrero de tija, y se confió el papel á un artista, Santoni. Rossini, que entonces tenía treinta y siete años, se quedó con la parte de Figaro.

La representación se efectuó en la sala Favart, que se quemó ocho años después. La orquesta era un conjunto de notabilidades dirigidas por Habeneck. La sinfonia provocó una tempestad de aplausos, pero el delirio llegó al colmo al aparecer Figaro, el gran maestro en persona, joven, vivo, con la guitarra en la espalda y el pelo cojido por la redicilla, bajo el sombrero. Dice Pontmartin, que no recuerda haber oído á baritono alguno que hiciera el papel con el cachet especial que le dió Rossini.

En el terceto final,

¡Qual trionfo inaspettato!
y electrizado Lionel de Surgy por la vejez de Rossini, hizo prodigiosos av-

tuándose en una formata, á cuyo final soltó un gallo como no han oído otros nacidos. Crispacion de Rossini, rumor de indulgencia censura en la sala y un grito ahogado en un palco, es de una mujer que acababa de hacerse traicion al lado de su marido el mariscal Orléans.

Al desajustar la ropa de la desmayada, halló el mariscal una cartita del propietario del gallo que queda cacareando más arriba.

Provocacion y duelo en el parque de Saint Cloud, mientras en las calles de París estallaban los primeros disparos de la revolución de Julio. El teniente disparó al aire, y el mariscal, acercándose á él, le dice señalando hácia París:

—Teniente, id á haceros matar en servicio del rey.

El 29 de Julio por la noche se halló el cadáver del teniente sobre la barricada del faubourg Saint-Denis.

Y ya sabe el lector cómo Rossini hizo de Juan Palomo y qué desenlace, distinto del obligado, tuvo aquella representación extraordinaria de El Barbero de Sevilla.

ACEPTARÁN.

¡Pues no faltaba más!

Nobleza obliga.

Dos directores de banda de música de San Roque, (Cavite) andan en dimes y diretes sobre cual toca mejor, y proyectan un certamen musical para que profesores resu-lvan.

Uno de ellos, *mu echao pa lante*, nombra desde luego los seis jueces que han de componer el tribunal arbitral.

Como cunden los malos ejemplos! ¿No le basta al amigo nombrar dos ó tres y que su contrincante designe otros tantos, y todos ellos su presidente?

Esto es lo correcto.

Pero no está ahí la dificultad, siné en que ahora se duda si los profesores nombrados aceptarán.

¡Vaya si aceptarán!

Pero será esto si se llenan todos los trámites del procedimiento para casos como ese.

Por ejemplo:

El concierto en competencia será de noche y se dividirá en varios actos, ejecutando las dos bandas las mismas piezas y los mismos bailables.

Acto 1.º Música de siete á ocho de la noche.

Intermedio de cena.

Acto 2.º Música de nueve y media á diez y media.

Fin de fiesta, un bailecito y algo de *cante flamenco*, de manera que resulte una *juerga* decentita y alegre.

Después, un ponchecito religioso y á dormir.

A la mañana siguiente, después de en-

chocolatados todos á conciencia, se volverán á Manila, y las dos bandas acompañarán al pantalán á los jurados y gaceteros de periódicos que han de contar lo que ha pasado y cómo ha pasado, sin calificar el mérito artístico de nadie.

Los jurados tienen tres días de término para publicar su fallo razonado en los periódicos de Manila.

Naturalmente, vapor, exquisita cena y buen albergue en San Roque, correrá por cuenta del director de banda que resulte perdidoso.

Verán ustedes como hay jurado y testigos para esa bonita funcion de competencia musical.

Música.

La banda del regimiento infantería Manila núm. 7, ejecutará hoy en la Lunera el siguiente programa:

Polka.

Bien amados, tanda de vales; Wald-

tenffid.

Tango *Una noche en la Florida*.

Fiesta de baile escena final de la ópera, *Un ballo in maschera*.

Fantasia 1.ª de la ópera, *Fausto*; Gounod.

Asalto frustrado.

Anteayer, entre tres y cuatro de la madrugada, desprtó á los vecinos de Dilao el ruido producido por un arma de fuego, y enterados de la causa supimos:

Que un oficial del ejército que vive en el barrio de Santiago de dicho arrabal supo la tarde del mismo día que varios individuos trataban de asaltar su casa, con objeto de robarle una cantidad que tenía en depósito, por lo que dió conocimiento de ello al comandante de la Sección de la Guardia civil Veterana de ese Distrito, el que lo puso á su vez en conocimiento de las parejas de servicio nombradas para aquella noche, ordenándoles vigilaran los alrededores de la casa.

A la hora indicada, los criados del referido oficial oyeron romper el corral de la casa, que dá á la sementera, y al salir al batalán á ver lo que era, vieron correr tres ó cuatro individuos en dirección á la misma á los que el asistente del oficial disparó dos ó tres tiros, sin herirles.

Inmediatamente la pareja de servicio se personó en el sitio del suceso, registrando todos los alrededores de ella con un celo y actividad dignos de elogio, encontrando en la sementera y en un camarin, cuatro individuos sospechosos.

Fallecimiento.

Ayer falleció un laborioso, inteligente y honrado industrial filipino, D. Catalino Valdeco, que con otros negocios tambien tenía una imprenta. Era excelente padre de familia y merecía la estimación de cuantos trataban con él. Enviamos á su apreciable familia nuestro pésame.

Pasajeros.

—Por el *España*, que sale hoy para Singapore:—D. Mariano Ponce; D. Celestino Casamitjana; D. Dámaso Ponce; D. Emilio Viver y Madolell, cesante del destino de oficial 3.º del Gobierno civil de Mindoro; D. Joaquín del Alcázar y Saleta, contador del Tribunal de Cuentas; D. Aurelio de Arias y Villagarcía, comandante de infantería; D. Mamerto de Rentería y Goitia, 2.º piloto particular.

Asalto.

En la madrugada del 29 del pasado, fué asaltada en el barrio de Palanas, pueblo de S. Idefonso, Bulacan, la casa de Pedro Verdillo, por tres desconocidos armados de bolos; retirándose los ladrones

después de herir al sobrino de la casa y robar varias prendas y alhajas.

Por las averiguaciones practicadas por la Guardia civil, fueron detenidos los tres individuos autores del hecho, y que igualmente habían perpetrado un robo en los sitios de Palo-alto y S. Rafael, del barrio de S. Roque.

El "Isla de Mindanao."

El vopor-correo *Isla de Mindanao*, en viaje para esta, pasó por Suez anteayer 9 del actual.

Es noticia que nos comunica la Compañía general de Tabacos de Filipinas.

Nipa.

Un par de cascos cargados de nipa, pasaron ayer por el río Pasig.

Muchos son los que hemos visto pasar en pocos días, no suceda que estén haciendo barridas de casitas en zona de piedra.

Hay que tener cuidado, porque la nipa es mal vecino.

Cuando arde, arde toda la casa como si fuese pólvora.

Robo con lesiones.

El cabo de cuadrilleros del pueblo de Calacá (Batangas) que iba comisionado por el gobernador, illo comisionado á ingresar en la Administración de Hacienda Pública \$350, el 25 del pasado, al llegar á la divisoria de los pueblos de Taal y San Luis, fué atajado por tres individuos que le robaron el dinero que llevaba, in-

hiriéndole dos heridas graves.

La Guardia civil salió en persecucion de los malhechores, capturando á uno en el barrio de Maham (Taal), que fué reconocido por el robado como uno de los que le hirieron.

Cosas de Filipinas.

Con este epigrafe nos dice ayer un apreciable suscriptor:

Me han detenido una carromata en el tribunal de Sampaloc, de órden de un agente del contratista de carruajes, por no llevar el recibo del impuesto. He ido á casa del contratista á pedir mis recibos, y me dijo que los tenía el cobrador. He preguntado con qué autorización se detenia el vehiculo, y me contestaron que cumplían con lo mandado.

En el tribunal de Sampaloc, pocos minutos después, propuse dejar como garantía el importe del impuesto, y no me lo admitieron, con lo cual quiere decir, que tendrán allí la carromata, al sol segun costumbre, hasta que el cobrador del impuesto le dé la gana de venir á cobrar.

Yo creo que no puede estar mandado en ninguna parte que se cause tanta vejación al contribuyente de buena fé, que tiene sus carruajes empadronados, á quien cobran á domicilio y que nunca ha rechazado cuenta alguna relativa á sus cargas.

Riñas.

Ayer riñeron en el arrabal de Tondo un indio y un chino, resultando aquel herido por este en la mano izquierda.

Tambien tuvieron una disputa, llegándose á las manos, un indio y una india, de la que aquel salió descalabrado por esta.

¡Siempre echaría mano de los zuecos!...

Nos alegramos.

La enfermedad un tanto grave que aquejó estos últimos días á D. Fermín Lamadrid, director del Colegio de S. José de Calasanz, hizo correr noticias alarmantes sobre su salud, que dicho señor nos ruega desmintamos; debiendo por nuestra parte añadir, que sabemos que durante el poco tiempo que ha guardado cama, las clases de su Colegio no se han suspendido, merced al número de profesores con que cuenta, habiéndose aquel señor encargado nuevamente de sus tareas, ya completamente restablecido.

Homicidio.

El cinco del actual, poco ántes de las ocho de la noche, recibí en el cuello una puñalada el cabeza de barangay Hilario Soriano, quedando muerto á los pocos instantes.

El homicidio ocurrió en el barrio de Calumpán, Batangas, acudiendo á las voces de algunas mujeres, un guardia civil que por allí cerca se paseaba, á tiempo de lograr detener á un individuo que con la camisa manchada de sangre huía, resultando ser el matador de aquel, por causa de una disputa que entre ambos surgió por no convenirse en las elecciones de municipales que se verificaron al día siguiente.

Tiene razon.

El Comercio encuentra extraño que el sábado, á última hora, nos pareciese más interesante dar noticias de las carreras, que ocuparnos de su repetido de una noticia que habíamos dado, y sobre la cual volvía á la carga en aquella tarde.

En efecto, nos inspiraban mayor interés en tales momentos, las carreras, que el *pique* relativo á la imposibilidad de que llegue á Manila una noticia no sancionada antes por su corresponsal.

Como sobre el fondo de la cuestion ni él ni nosotros podíamos decir nada nuevo, *peor era menearlo*.

Si *El Comercio* pusiera mas formalidad que amor propio en su polémica menuda, lo que únicamente tenía que decir á su público, y era oportuno, debieron ser estas ó parecidas palabras:

"Hemos pedido y nos ha facilitado *La Oceanía* el número del periódico de Barcelona *La Vanguardia*, del 1.º de Abril, edicion de la tarde; y en él hemos leído la noticia de que se trata, tal como el colega la ha dado."

Así colega se trabaja seriamente y con buena intencion ¿está usted? Lo demas es tocar las castañuelas sin mejor acompañamiento.

¡Vaya unos pájaros que mata de un tiro *El Comercio*!

Abnegacion paternal.

La Academia francesa ha concedido un premio de mil pesetas de los fondos Honoré de Lussy, á los esposos Ebaud, de Saintes, en la Charente-Inferior, por las pruebas de abnegacion y sufrimiento que han realizado en beneficio de uno de sus hijos.

Este sufrió una quemadura horrible que se extendió desde el pecho á las rodillas; solo la herida del vientre hubiera podido causar la muerte.

Cuando las pérdidas de la piel son extensas, la reproducción es imposible por los medios naturales, necesitase un auxilio, y la cirugía aconseja entonces injertar piel de otras personas.

En este caso, el padre y la madre pusieron á disposicion del cirujano sus propios cuerpos, para que tomase los injertos necesarios, y sufrieron el uno la extraccion de cinco cogajos grandes y la otra de veintidos más pequeños.

La enfermedad del niño duró catorce meses; tardó en curarse más que las heridas de sus padres, pero se curó.

¡Bonito poema de abnegacion y de ternura!

El suspiro de la mora.

LEYENDA.

Introduccion.

Yo soy el bardo que va cantando tristes leyendas doquiera va, con sus canciones doquier buscando *bibinca, saman ó tinapá*.

Yo donde quiera que el paso imprimo exhalo, al punto, triste cancion, pidiendo al cielo que caiga un primo que me convide... de sopetón.

Yo donde quiera que encuentro un eco ya que no un duro, suelo parar y lanzo al aire con tono hueco las vagas notas de mi cantar.

Yo canto del cristiano el singular valor; yo en el adiar del moro alzar suelo la voz; de las sinamayeras tambien me ocupo yo, y al chino y al tagalo dedico una cancion.

Tambien he querido cantar muchas veces amantes endechas al dulce turron que suele otorgarles á muchos con creces, como gran señora... la Administracion.

Mas ahora de lantos y guerras y males mi lira da al viento terrible son, y moros y moras y... otros animales inspiran feroces mi altiva cancion.

I.

En su palacio el buen Utto se rascaba la barriga, mientras mascándose un buyo así entre dientes decía.

"Venga si quiere á nosotros, en son de gresca y de rifa, esa malhadada turba de viles perros *cachilas*."

"Yo me encuentro bien guardado sin miedo á su artillería, que tengo más de cien *cottas* todas bien defendidas."

Su esposa que le escuchaba, en los labios la sonrisa, entre dos buyes, le dijo:

"Salud, magest. ¿altival?"

"¿A tu valor nada puede resistir... Si la atrevida turba de perros se atreve, aunque furiosa te embista, caerá al golpe de tu brazo á vil polvo reducida."

¡Alá es grande, y tú aquí eres quien en su nombre dominas. Tosió el moro cuatro veces, la mora otras tres seguidas, y seis docenas de buyes, en amable compañía, despacharon, escupiendo en competencia reñida. Era de noche... El petate en la estancia nada limpia estendiéron... Se acostaron y al poco tiempo dormían, soñando que eran vencidos los viles perros *cachilas*.

II.

Con indomita bravura treinta *cottas* van tomadas, que nunca cejar supieron leones que son de España. Allí del moro insurrecto la altivez se ve domada, y entre los *moritos* corre, si es que no vuela, la alarma. Llega á las casas de Utto la nueva de su desgracia, y Utto y su esposa Puti, sin ponerse las polainas, salen, corren, huyen, vuelan al momento, de las casas. Se van acercando en tanto, con precipitada marcha, los valientes castellanos, los héroes de la jornada, á quien los indios valientes como á hermanos acompañan, y luto, destroz y muerte van dejando por do pasan ¡qué es, aún en pechos nobles, dura y cruel la venganza!

¿De donde sale aquel humo que á las nubes se encarama? La mansion del insurrecto, del Utto de las bravatas, ya no es de su fuerza trono, ¡sólo es pasto de las llamas!

III.

¡Cuán tristes y callados por el desierto van, bañada en turbio llanto la oscuridad faz!

¡Ay, ya no mascan buyes, ni suelen platicar, como antes, de las glorias de su ambicioso afán!

El marcha tembloroso, sin fuerzas ella va... golpeados por la lluvia que cae... y cae tenaz.

De pronto se detienen... Ven un cañaveral, y en el seguro asilo se aprestan á buscar.

¡Qué negra está la noche! ¡Qué crudo el tiempo está!

¡No hay buyo, ni petate, ni ganas de charlar!

De pronto ella prorrumpo en un suspiro audaz (!) que todo el aire llena, haciéndoles temblar.

¡Ayl clama, has sido un bruto, has sido un animal... ¡Cobarde te has dejado lo tuyo arrebatat!

"¿A qué tanta bravata, á qué tan fiero afán, si al fin en las calzones te habías de... ¡Ay, Ayl!

Es fama que aquí, Utto, cansado de escuchar, á su adorada Putti pegó una *bafetá*."

Conclusion.

Y aquí da fin señores la poética leyenda... De su verdad en prenda su apoyo me darán

los nobles vencedores que, con valor probado, de nuevo han humillado la enseña del Islam.

Tan solo pide el bardo, cual don de su leyenda que terminada está, de que él que á sus *lindos versos* con entusiasmo atiende le dé jamon en dulce... *bibinca ó tinapá*.

A.

Instituto de Vacunacion.

Sabemos todos que es frecuente aquí el debilitarse ó perderse la vacuna, hasta en la capital, donde se paga mucho para tenerla buena, y que se ha experimentado varias veces la ineficacia de la que, por una suscripcion oficial, venía (no sabemos si esta práctica continúa) del *Instituto jennerviano de Londres*.

Sabemos tambien que, hace unos dos años, produjo el efecto mas satisfactorio y pudo extenderse en Manila una vacuna venida á un particular, procedente de la Coruña, donde el Doctor Perez Costales cultiva este ramo con el entusiasmo y conciencia que pone en todo lo relativo á su profesion.

Sabemos, por último, que en estos pueblos se declara de cuando en cuando la epidemia de viruelas, contra la razon y toda prevision, por ser la vacuna servicio bien organizado.

Tales antecedentes nos autorizan á recomendar la lectura del siguiente prospecto, que recibimos anteayer, y á fin de que se tome suscripcion de cristales ó tubos de vacuna del nuevo instituto barcelonés.

Dice así:

VACUNACION ANIMAL.

Vergara núms. 18 y 20.

BARCELONA.

Terminadas definitivamente las obras de instalacion del Instituto Catalán del Dr. Moner, situado en el piso bajo de los núms. 18 y 20 de la calle de Vergara, uno de los puntos más céntricos é higiénicos de la ciudad, y reunidos en él todos los elementos con que cuenta la ciencia y lo que á su Director ha podido sugerirle la larga práctica que lleva en la preparacion de *terneras-vacunas* y cuanto al ramo de vacunacion se refiere, se abre al público bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se vacuna directamente de la vaca, todos los días, de once á una y de cuatro á cinco de la tarde, al precio de 750 pesetas, extrayendo la linfa del animal en presencia del interesado y garantizando el éxito de la inoculacion, que se repetirá cuantas veces sea necesario.

2.ª Habiendo el Director de este Instituto puesto el local á la disposicion, de la clase médica, podrán ser vacunadas directamente de la res por su médico, respectivo las familias que así lo prefieran.

3.ª El Director vacunará á domicilio á 10 pesetas por inoculacion.

4.ª Se entregará á los padres de los niños inoculados el certificado de vacunacion.

5.ª Si alguna persona solicitare ser vacunada á domicilio directamente de la res, se llevará ésta al piso bajo de la casa, mediante el pago anticipado de 50 pesetas.

6.ª La vacunacion es gratuita para los pobres.

7.ª Se expende linfa verdadera de vaca, extra-superior y siempre reciente, á 5 pesetas el tubo y á 250 pesetas el cristal, y se remite por correo, franco de porte.

8.ª La linfa que no dé resultado, previa certificacion del facultativo que la haya aplicado, será sustituida por otra gratuitamente.

9.ª Los tubos conteniendo linfa van encerrados en un cañuto de zinc y precintados con la etiqueta del Instituto.

10.ª Se proporcionan terneras-vacunas á precios convencionales.

11.ª Cuando el pedido de los tubos y cristales con linfa exceda el número de doce, se hará un descuento de 20 por 100.

La correspondencia dirigirla á nombre del Director, calle de Vergara, núms. 18 y 20, Barcelona.

La plaga de los conejos.

El cónsul general de los Estados- Unidos en Victoria (Australia), ha enviado á su gobierno una curiosísima Memoria, de la cual traducimos los párrafos siguientes:

"No se puede tener idea del daño que en estos países están causando los conejos. Para defenderse de ellos, algunos propietarios han gastado 15, 20 y 25,000 libras esterlinas. A estas sumas es necesario agregar las no despreciables que llevan gastadas las autoridades municipales y el gobierno de la colonia.

Si los conejos continúan multiplicándose así, será cosa de echar á correr, y dejarlos dueños del campo.

Mas de 20,000 acres de terreno en las cercanías de Victoria, que antes tenían un valor inmenso, no tienen ahora ninguno: 4,000 acres, pertenecientes á un rico potentado, que valían hace pocos años una fortuna, han sido vendidas á 10 centines cada una.

En discusion mantenida en el Parlamento sobre la ley relativa á los arriendos de dehesas, ha quedado plenamente demostrado que hay en la actualidad más de 12,000,000 de acres en absoluto inhabitables é inútiles para toda clase de cultivo, á causa de la plaga de los conejos.

En puntos en que antes se veían jardines hermosísimos y granjas magníficas, no hay ahora más que ruinas. Un prado en donde en 1875 pacían 700,000 cabezas de ganado, no pudo mantener 100,000 en 1882, representando esto una pérdida de 800,000 libras esterlinas.

Se han ensayado infinitos medios para extinguir estos animales; todos en vano. Los venenos como el fósforo, el arsénico, el bisulfido de carbono y otros mezclados con la paja, la yerba, el trigo y la avena, no han correspondido á las esperanzas que se habían formado.

Las autoridades han ofrecido tres peniques (un real y medio) por cada docena de pieles de conejo. En menos de dos años van recogidas 1,884,000; pero la cifra es tan escasa

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. Autorizado debidamente y por cuenta de quien corresponda, vendémosle en pública almoneda una partida de pintura preparada, de diferentes colores, de la acreditada marca Pioneer.

MARTILLO DE Genato y Compañía. El día 12 del actual, á las ocho de la noche, vendémosle en almoneda sin reserva en los altos de nuestro establecimiento, varios muebles consistentes en camas, aparadores para ropa y plateros, sillería de Vieta, chimeros, lámparas de cristal, espejos marco dorado, consolas, cuadros gran tamaño, veladores con mármol, armonios americanos, sofás, butacas, y sillas de nácar, centros y adornos de metal plateado para sobre-mesa, un tremol, un buen piano vertical, relojes de pared, mesa comedor y otros varios efectos.

MARTILLO DE Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, vendémosle en pública almoneda, el día 13 del actual, á las diez de la mañana, una pequeña partida de quesos de Gruyere, sombreros de paja, elástico para calzado, muéles para carruaje, camisas blancas y encarnadas para caballeros, papel para cigarrillos, latas bizcochos, cajas de velas para virina una báscula, una prensa para copiar, faroles para carruaje, y otros varios efectos.

MARTILLO DE Federico Calero. ALMONEDA DE ALHAJAS. Debidamente autorizado, vendémosle en pública almoneda el resto de las alhajas pertenecientes á la testamentaria de D. Anastasio Chafungo y algunos muebles pertenecientes á la misma.

Regimiento de infantería MAGALLANES N.º 3. Debiendo efectuarse la subasta para la adquisición de 1000 pares de zapatos é igual número de platos marmittas para los individuos de este Regimiento el día 13 del corriente á las nueve de su mañana en el cuarto de Banderas de este cuarte del Fortín en donde se encontrará junta económica reunida.

PLATERIA ANTIGUA DE MANUEL GERONIMO. Esta platería se halla situada al pié del puente de Vista (Santa Cruz) tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos y á las personas que desean favorecerle recibe toda clase de obras de ramo de platería que le encomienden, se trabaja con prontitud y esmero: dicha platería se halla al frente ó cargo del maestro Petronilo.

Maestros de lenguas francés, inglés y alemán; se dan lecciones á domicilio. Y se puede hablar en la Fonda de Lala, (Binondo).

For Sale. Two Russian blood hounds. Tandayu, Arlegui 21.

AGUAS minero-medicinales DE NORZAGARAY. En el bonito barrio "Guillen" construido junto á los manantiales, tiene el honor de ofrecer al respetable público, catores casca, amuebladas que podrá alquilar en el Kiosko de Santa Cruz, frente al almacén "El Lucero", entendiéndose con don Celso Macho, desde el día 20 del actual.

AGUAS minero-medicinales DE NORZAGARAY. En el mismo suplica á los señores médicos, den á los enfermos que tengan á bien mandar á estas aguas la prescripción ó régimen por escrito. El precio del viaje, que en su anuncio repartido en hoja suelta se equivocó por ser ilegible el original, es por cada carromata:

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO, con larga práctica en la profesion. Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc. Cabildo 27.

Pérdida. al que hallare una perrita de casta galgo que atende el nombre de Miss, se le gratificará ó se le dará las gracias en la calle Elcano número 1, esquina á la de Urbistondo.

Hallazgo. La persona que se crea con derecho á algunos abanicos hallados en la calle de Alameda pueden recogerlos en la calle de Misericordia núm. 26 (Santa Cruz), donde se le devolvirá previa entrega correspondiente á los mismos.

D. José Bellver, MEDICO CIRUJANO. Se dedica con especialidad al tratamiento de las enfermedades ó estados patológicos graves. Nueva de la Ermita núm. 16. Consulta médica quirúrgica de 10 á 12 gratis á los pobres.

Se arrienda la casa grande núm. 37 de San Jacinto con ó sin sus espasiosas bodegas y magnífica galería fotográfica y también la núm. 11 de Clavelina, contigua á la anterior.

Se arrienda la casa número 47 de la calle de Madrid; darán razon Caballero n.º 32, Binondo.

Se arrienda la casa nueva núm. 70 en San Nicolás. Razon, Luis Yangco, Murallon. 3

Se arrienda los altos y sus entresuelos en \$ 30, la casa núm. 36 de la calle Real de la Ermita.

Se arrienda la espaciosa casa de la cañada de San Sebastian núm. 22.

En \$ 25 al mes. Se arrienda la casa núm. 30 (nuevo) de la calle de Santa Rosa, Quiapo; darán razon, San Juan de Dios núm. 10.

Bodega con embarcadero. Se arrienda una en los baños de la Fonda de Lala.

La Castellana. ESCOLTA 35. Acaba de recibir, fresco y bueno: Barrilitos de anchoas, barrilitos sardinas á la sal, frascos sardinas de Rusia, sauerkraut en barriles y en latas, quesos de Limburgo y de Gruyere, Arenques sin espinas, etc. Hay abiertos barriles de anchoas, sardinas, salchichas y cajas arenques que puede ver el que guste.

Confitería Española!! PLAZA DE QUIAPO N.º 9. Grande y variado surtido de dulces, y pastas sin rival á 3 reales libra. Licores de todas clases. Sorbetes de Viena ó sean los mejores á 1 real. Se hacen toda clase de encargos para convites por el ya conocido y acreditado resto-tero europeo. También se hacen todos los días festivos ¡bufuñelos! desde las seis de la mañana y los sorbetes desde las doce, todos los días. Se remiten los sorbetes en garpaña siempre que el pedido sea de ocho en adelante.

Tierras y Razas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende en \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás.

Maiz desgranado á once reales quintal en el almacén del Vivac.

Ganga. Se venden carromatas con ó sin caballos. Frente al Teatro de Tondo número 6.

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA DE Tarachand Thawardas y C.º 14-ESCOLTA-14. Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos parroquianos y al público en general que hemos abierto de nuevo nuestro establecimiento, donde encontrarán nuevos efectos de China, Japon y de la India: Como en cubre-camas de seda bordada en diferentes colores. Mantones de id. id. Pañuelos de talla para señoras. Pañuelos de bolsillo para señoras y caballeros. Almohadones de seda bordada diferentes colores. Tapices y Calquimones de seda y papel. Bombos de id. id. Abanicos surtidos de China y del Japon con vistosos paisajes y bonitos barillages. Jarrones de porcelana y de bronce varios tamaños, juegos de lavabos y de té de porcelana. Cajas y bandejas de maque diferentes tamaños para varios usos. Juegos de mesas pebetes. Veladores maque y de carey. Juegos de sillerías de madera ébano encrustados en nácar. Pulseras y medios aderezos de plata para señoras. Cómodas y baules mundo de alcanfor, etc. etc. y otros varios efectos largos de enumerar que detallamos á precio arreglado barato y alcontado.

PILDORAS BLANCARD. Yoduro de Hierro inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Adoptadas por el Ministerio oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras contienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impoentes los simples ferruginos; en la Clorosis (dolores púdicos), Zenuerrea (fuerza blanda), la Amenorrea (menstruacion nada á decir), la Tisis, la sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas. N.º 8 - El futuro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exájate nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

UNICOS IMPORTADORES EN FILIPINAS C. Labarbe y C.º 16 calle David. 40 AÑOS DE ÉXITO!!! ENOLATURO del D.º PADRÓ. DEPURATIVO Y REGENERATIVO DE LA SANGRE. Curacion segura de la escrofula, gota, reumatismo, herpes, caries de los huesos, sífilis antigua etc. Depósito principal en la BOTICA DE SAN SEBASTIAN, MANILA. Véndese en TODAS LAS FARMACIAS DEL ARCHIPIELAGO.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORS SOLUCION del Doctor Clin. La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Bazar "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado. Nueva Kananga de París DE MI EXCLUSIVA IMPORTACION. Agua de tocador concentrado que compete con los mejores perfumes conocidos por lo delicado de su olor, como duracion constante en el pañuelo, y de uso preferente de la High life de Europa.

Tambien he desempacado una pequeña remesa de los perfumes siguientes: Extractos Brisas de España á \$ 1'35 frasco. Idem Brisas de las Pampas á \$ 1'35 id. Idem Carylopsis del Japon á \$ 1'00 id.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT. Licor concentrado y desulfurado. El Goudron Guyot sirve para preparar inmediatamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estomagos delicados. El pólvo y el magre, aumenta el apetito, restablece de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma con los tres colores: Verde, Rojo y Negro.

LA GRAN BRETAÑA. Real, esquina á la de S. Juan de Dios. A 7 REALES. Se venden panchas de vapor con dos patillas cada una.

Una novia de encargo. Matrimonio por poder. Jugete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Casanova. Se vende en la Administración de este periódico, al precio de cuatro rts.

Una novia de encargo. Matrimonio por poder. Jugete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Casanova. Se vende en la Administración de este periódico, al precio de cuatro rts.

Una novia de encargo. Matrimonio por poder. Jugete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Casanova. Se vende en la Administración de este periódico, al precio de cuatro rts.

Una novia de encargo. Matrimonio por poder. Jugete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Casanova. Se vende en la Administración de este periódico, al precio de cuatro rts.

Bazar "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado. He desempacado: Organillos "Herophon" perfeccionado con 6 cartones ó sonatas á \$ 17'70 uno. Cartones extra para los mismos á \$ 0'30 uno. Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. PREPARADO AL MEXICO. Por OH- FAY, Perfumista. Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital al precio de \$ 0.40 cada botella que contiene un litro.

LA CONSTANCIA. FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA. Calzada de San Marcelino. TARIFA DE PRECIOS CORRIENTES.

Table with columns: ELABORACION CUBANA, N.º, Peso neto de cada millar, PRECIO de cada millar, ELABORACION CUBANA, N.º, Peso neto de cada millar, PRECIO de cada millar. Includes items like Soberanos, Regales, and various cigar brands.

PUNTOS DE ESPENDIO. Almacén "El Globo", "Ciudad de Valencia", "El Cantabro", "Kiosko de Santa Cruz", "De Cervantes", "L. Gibert, Sastretería".

JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.º, Farmacéuticos en Paris. Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARITIMO de LAGASSE, Farmacéuticos en Burdeos. Todos los médicos franceses envían á Arochón, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y beban la sávia que se extrae por el vapor del pino marítimo.

ASMA Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.º, FARMACÉUTICOS EN PARIS. Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias.

LA GRAN BRETAÑA. Real, esquina á la de S. Juan de Dios. A 7 REALES. Se venden panchas de vapor con dos patillas cada una.

LA GRAN BRETAÑA. Real, esquina á la de S. Juan de Dios. A 7 REALES. Se venden panchas de vapor con dos patillas cada una.

LA GRAN BRETAÑA. Real, esquina á la de S. Juan de Dios. A 7 REALES. Se venden panchas de vapor con dos patillas cada una.

NTRA. SRA. DE LA PAZ Y BUEN VIAJE. QUE SE VENERA EN ANTIPOLO. Oleografía para cuadro tamaño en centímetros. 52x38 \$ 0-25. Esmerada litografía, tamaño incluso márgen... 64x45 \$ 0-20.

MADERAS. de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian. MANUEL ROSADO. PANADERIA DE JOLO. 1847-ESTABLECIDA-1847.

La Gran Bretaña. Real, esquina á la de San Juan de Dios, Manila. ACABAMOS DE DESPACAR Tijeritas que se doblan, para uñas, de última novedad para señoritas y caballeros.

CAFE DEL RECREO. MENU para hoy 11 de Mayo de 1887. Sopa de fraile. Arroz con pichones. Menudo á la Andaluza. Ternera en champignon. Bacalao á la catalana. Carne fiambre. Pescado en tomate. Costillas de cordero con guisantes.

Los cepillos eléctricos que dán frescura y limpia la cabeza sin arrancar el cabello, acabo de recibir y vendo á 60 y 80 céntimos. Tambien los hay para caballos.

Vapor remolcador RAPIDO. Se vende este vapor, construido en Hong-kong por los Sres. George Ferriwick y C.º, en 1884. Tiene 80, 2 pies de eslora 15' 7 " manga 7' 5 " y 48, 10 toneladas rectas de registro.

Calesa. Se vende una elegante en la calle Benavides 11, Trozo. Por falta de local. Se vende en 35 pesos un cesto con caja de madera en un buen estado de uso, darán razon, Botica de Tondo frente á la iglesia.

La Gran Bretaña. Real (intramuros) esquina á la de San Juan de Dios. PARA LOS MILITARES, MARINOS, VIAJEROS Y ESTUDIANTES. Cuellos y puños de goma impermeables, y navajas de Joseph superiores, acaba de recibir.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. El Bautismo de lágrimas, por Navarro, 2 tomos pta. ... 5 0. El país del oro (descubrimiento y conquista del Perú) escrito en presencia de las obras de Garcilaso, Gómara, Humboldt, etc. Ilustrada con láminas, 4 tomos en 2 volúmenes 8.º pasta. ... 6 0.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, por M. de Cervantes, 2.ª edición de gran lujo, adornada con preciosas láminas debidas al reputado artista don Ramon Puiggarí, y un mapa de los lugares recorridos por el héroe manchego, 2 tomos folio en un volumen, pasta tela y planchas doradas... 5 50. Ejercicios devotos, por S. Alfonso, 1 tomo relieve ... 3 7.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. El alioado, novela original de D. Manuel Angulo, por M. de Cervantes, 2 tomos en 4.º pasta... 3 0. El amigo de los pobres, novela histórica, original de E. Werthi, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta ... 2 50. El Protestantismo, por Balmes, 2 tomos tela inglesa ... 3 50. El libro de la familia, novelas originales de D. Juan Cortada, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta... 2 0. El Derrotor del archipiélago filipino, por Arana, 1 tomo 4.º pasta... 2 50.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Una novia de encargo. Matrimonio por poder. Jugete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Casanova. Se vende en la Administración de este periódico, al precio de cuatro rts.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Una novia de encargo. Matrimonio por poder. Jugete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Casanova. Se vende en la Administración de este periódico, al precio de cuatro rts.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Una novia de encargo. Matrimonio por poder. Jugete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Casanova. Se vende en la Administración de este periódico, al precio de cuatro rts.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Una novia de encargo. Matrimonio por poder. Jugete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Casanova. Se vende en la Administración de este periódico, al precio de cuatro rts.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Una novia de encargo. Matrimonio por poder. Jugete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Casanova. Se vende en la Administración de este periódico, al precio de cuatro rts.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Una novia de encargo. Matrimonio por poder. Jugete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Casanova. Se vende en la Administración de este periódico, al precio de cuatro rts.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Una novia de encargo. Matrimonio por poder. Jugete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Casanova. Se vende en la Administración de este periódico, al precio de cuatro rts.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Una novia de encargo. Matrimonio por poder. Jugete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Casanova. Se vende en la Administración de este periódico, al precio de cuatro rts.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Una novia de encargo. Matrimonio por poder. Jugete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Casanova. Se vende en la Administración de este periódico, al precio de cuatro rts.